

1 euro =	1,7031	dólares australianos.
1 euro =	2,3994	reales brasileños.
1 euro =	1,5685	dólares canadienses.
1 euro =	10,1188	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,5090	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.535,95	rupias indonesias.
1 euro =	1.531,37	wons surcoreanos.
1 euro =	15,0024	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9313	ringgits malasio.
1 euro =	2,1044	dólares neozelandeses.
1 euro =	66,500	pesos filipinos.
1 euro =	2,0845	dólares de Singapur.
1 euro =	49,872	bahts tailandeses.
1 euro =	11,6987	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de agosto de 2008.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.

14089

RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2008, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 18 de agosto de 2008, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,4704	dólares USA.
1 euro =	162,20	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,523	coronas checas.
1 euro =	7,4587	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,78810	libras esterlinas.
1 euro =	236,82	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7033	lats letones.
1 euro =	3,3425	zlotys polacos.
1 euro =	3,5315	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3475	coronas suecas.
1 euro =	30,310	coronas eslovacas.
1 euro =	1,6170	francos suizos.
1 euro =	120,14	coronas islandesas.
1 euro =	7,9740	coronas noruegas.
1 euro =	7,2247	kunas croatas.
1 euro =	36,0915	rublos rusos.
1 euro =	1,7415	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6837	dólares australianos.
1 euro =	2,4025	reales brasileños.
1 euro =	1,5558	dólares canadienses.
1 euro =	10,1031	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,4877	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.512,98	rupias indonesias.
1 euro =	1.536,57	wons surcoreanos.
1 euro =	14,9437	pesos mexicanos.

1 euro =	4,9001	ringgits malasio.
1 euro =	2,0603	dólares neozelandeses.
1 euro =	66,630	pesos filipinos.
1 euro =	2,0786	dólares de Singapur.
1 euro =	49,810	bahts tailandeses.
1 euro =	11,4283	rands sudafricanos.

Madrid, 18 de agosto de 2008.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

14090

RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2008, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la Agencia de Valores, Interdin Mercados, Agencia de Valores, S.A., en el Registro de Agencias de Valores.

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación de la revocación de la autorización y la baja de Interdin Mercados, Agencia de Valores, S.A., del Registro Administrativo de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el que figura inscrita con el número 133, como consecuencia de su transformación en sociedad anónima de régimen común.

Madrid, 11 de julio de 2008.—El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Julio Segura Sánchez.

14091

RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2008, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica el resumen de las cuentas anuales de la Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores del ejercicio 2007.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4, del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y el número tercero de la Resolución de 23 de diciembre de 2005, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades del sector público estatal empresarial y fundacional que no tengan obligación de publicar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores correspondientes al ejercicio 2007, que figura como anexo a esta Resolución.

Madrid, 31 de julio de 2008.—El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Julio Segura Sánchez.